



ASAMBLEA CONSTITUYENTE



REPUBLICA
DEL ECUADOR

ASAMBLEA CONSTITUYENTE

MESA CONSTITUYENTE NÚMERO SIETE RÉGIMEN DE DESARROLLO

ACTA RESUMIDA 010

Montecristi Jueves 10 de Enero de 2008, en el Centro Cívico "Ciudad Alfaro", ubicado en el cantón Montecristi, provincia de Manabí, sede de la Asamblea Constituyente, siendo las 09h30, se procede a instalar la Mesa Constituyente Número Siete "Régimen de Desarrollo", en la Presidencia del economista Ricardo Zambrano Arteaga, Presidente encargado, Vicepresidente de la Mesa Siete por Secretaría se constata el quórum de las señoras y señores Asambleístas y se da lectura al Orden del Día:

En la Secretaría Relatora, actúa el doctor Xavier Aguilar Viteri, Secretario Relator de la Mesa Constituyente Número Siete Régimen de Desarrollo

PRESENTES:

Alberto Acosta Espinosa
Norman Wray Reyes
Pablo Lucio Paredes
Beatriz Tola Bermeo
María Isabel Segovia
Jaime Ruíz Nicolalde
Ricardo Zambrano Arteaga
Gilmar Gutiérrez Borbúa
Jorge Julian García (Taryn Almeida Delgado) (Asambleísta Alternativa)
Germánico Pinto Troya
Galo Borja Pérez
Marta Roldós Bucaram

Se instala la sesión, a las 09h30.

Se aprueba el orden del día para hoy.

El señor Presidente encargado, da la bienvenida y agradece la presencia de los representantes Federación Nacional de Campesinos Libres del Ecuador FENACLE Coordinadora Nacional de Campesinos Eloy Alfaro (cnc-ea).

Agradece la invitación el señor Jorge Loo, Coordinador de Campesinos Eloy Alfaro.

Empieza la exposición Fernando Buendía, en base al documento entregado a los señores y señoras Asambleístas, a cerca de Modelo de Desarrollo planteado por las Organizaciones detalladas anteriormente.

Se termina la exposición siendo las 10h00,



ASAMBLEA CONSTITUYENTE



REPUBLICA
DEL ECUADOR

2

Taryn Almeida, empieza la rueda de preguntas.

Explicación de cómo se debe considerar el desarrollo nacional.

Como funciona el INDA, contesta Jorge Loor, crear Ministerio de la Tierra para solucionar el problema de tierras.

Concesiones en que afecta al campesinado, contesta Jorge Loor, tiene que eliminarse

Ley de Aguas, propuesta
Ministerio de la Tierra

Norman Wray, la situación tema agua y sistema Pozahonda, contesta Jorge Loor, la represa pozahonda y la esperanza están transferidos a una empresa que es la fabril, que no tiene nada que ver con el tema de agua, son llenadas con aguas lluvia, las represas no están previstas para uso eléctrico, el agua esta sirva para regar cultivos y consumo animal, el costo de la generación eléctrica es altísimo y no sirve de nada porque se desperdicia.

Betty Tola, propuesta de subsidios, rol del estado en la economía, el tema de la propiedad, en los debates de esta mesa, es la democratización de los recursos en especial los naturales, siendo un tema complejo el tema de la Tierra.

La economía solidaria no solo es para el campo es para toda la sociedad, subsidios no esta muy definido la forma para el sector productivo, en el campo están afectado naturalmente las inundaciones eje, ciclo perdido, lo que afecta incluso al cumplimiento de las obligaciones financieras, debe haber una forma de Estado de dar seguimiento, realizar inversiones para ayudar a los pequeños agricultores, debe buscarse mecanismos de financiamiento efectivo considerándose incluso los intereses, y en especial que se les consideren como sujetos de crédito pero sin la necesidad de que se comprometa a la tierra como aval para el préstamo.

Paquete tecnológico, que se ha implantado en el sistema ecuatoriano no permite que los productores desarrollen su actividad normal, ya que el proceso desde su inicio se ve truncado incluso en la adquisición de la semilla.

El consumidor recibe productos pésimos, Estado debe justificar su inversión de paquete tecnológico, para

María Isabel. Agradece a Fernando Buendía, por la anotación de la realidad del campo, estan de acuerdo del despoblamiento de la agricultura, los integrantes de la mesa se comprometen a recibir a una delegación que nos hable sobre la materia.

Germánico Pinto, indica que hay que precisar, en lo rural no solo es lo agrario, existen otras formas de generar otras condiciones de vida, que otras perspectivas



ASAMBLEA CONSTITUYENTE



REPUBLICA
DEL ECUADOR

3

Aparte de la agricultura, tema de la comercialización, el que más cosecha se necesita mayor inversión, mejorar este proceso para que exista una equidad en la producción.

Ecuador tienen potencial turístico rural, fortalecer motivar cuidar la naturaleza como tesoro nacional, buscar un equilibrio, incentivar a los sectores artesanales.

El campo ha evolucionado desde la década de los 60, existiendo modificaciones

Prevea el estado pueda conectarse con otros países para la comercialización de productos sin descuidar el consumo equitativo dentro del país.

Raúl Cabrera, ejemplifica el tema de microfinanza y el turismo, hace 6 años primer banco comunitario más de 26 bancos, debe ser bien atendido y no bloquearse por la SIB, participativa la gente no tiene el acceso a la banca, la evolución del alcohol medicinal para la exportación, sistema de precio justo, industrialización y mercadeo internacional. Turismo rural ecoturismo ecológico.

El Estado debe hacer planificación de producción alimentación interna, no es posible implementar programas de exportación sin considerar la problemática nacional.

Subsidio, nivel de seguros agrícolas, que les garantice los factores externos climáticos que afectan la producción como una garantía para complementar la producción.

Jose Villota, La falta de atención a la producción y no la garantía del estado que garantice la producción ha generado la migración campo ciudad.

Ricardo Zambrano, en su planteamiento el campesino que pertenece a la asociación tiene su parcela de tierra y pide su mejoramiento, que pasa cuando el campesino no tiene su tierra, cual es la propuesta para el campesino que esta explotado y depende.

Jorge Loor indica que anteriormente existían las mingas, si se establece un equilibrio y estabilidad hasta el jornalero va a alcanzar una retribución justa.

Hay que atacar, y definir claramente el proceso tierra, hay que establecer un esquema que se proyecte para muchos años, que garantice el equilibrio en el sector productivo.

Ley, de acuerdo, ya que la persona que concentra tierras debe regularse, ya que la tierra no es un negocio, el estado debe ser un promotor para adquirir tierra, para lograr estabilidad.



ASAMBLEA CONSTITUYENTE



REPUBLICA
DEL ECUADOR

4

Raúl Endara, (producción por cosecha, buscar alternativas de sectores agrícolas especializados, fortalecimiento del proceso productivo, las asociaciones deben responder a los requerimientos básicos.

globalización, desde afuera industrializa la pobreza, la introducción de las semillas transgénicas, ley que se prohíba la introducción, motivar a la producción de semillas dentro del país, Modelo del Huerto familiar a nivel rural y urbano, prepara, capacita, ayuda a la parte ecológica,

Germánico, se pide la presencia de la mujer en la dirigencia de estas Federaciones, de igual manera a los jóvenes, como aprovechar la ciencia y tecnología para el agro, como fortalecer la relación entre el campo y la ciudad, manejar un proceso de comunicación de la realidad actual, como establecer redes de comercialización justa.

El modelo de desarrollo que garantice una alimentación adecuada, que garantice la soberanía alimentaria, garantice trabajo digno campo y ciudad, más que el subsidio el estado debe invertir en lo rural, implementar la concepción por la lujuria de la riqueza.

Fernando, agradeció el espacio, en esta labor es indispensable complementar: desarrollo desde las organizaciones rurales, no se pregunta el tema, la gente hace comunidad se relaciona con la naturaleza buscando su realización personal y familiar es de este modo como se comprende el desarrollo en el campo, como el buen vivir, es la aspiración de la familia del campo, como un proyecto individual y social, esfuerzo principal desarrollo de las capacidades humanas, desarrollo en comunidad en relación con los demás, en relación armónica con el entorno natural, convivencia permanente, la producción se la redistribuye entre la gente pobre, manejan procesos de solidaridad, bajo este propósito se pide al régimen económico del país, los sectores del campo, generación de la renta a través de la producción del campo, para acumular en el sector financiero, extremos como el caso de la tierra, esta, 81 % inequidad, recursos desigualdad en la distribución genera dramas sociales conjunto de problemática incremento de la pobreza, Retomar ir hacia la perspectiva de desarrollo sustentada en el buen vivir organizando todas las piezas. Propósito una redistribución de la riqueza, la propiedad debe ser fundamentalmente social, caso tierra, agua, diversidad, con más razón, fortalecer el proceso de la reforma agraria, derecho fundamental, eliminar la concesión del agua como bien colectivizado, en relación empujar los pequeños y medianos propietarios. Finalidad social modelo de economía solidaria.

Hay que ir mas allá de la visión del campo, pensar en el desarrollo a través de los recursos del campo; hídricos, orografía, minerales, aprovechar de manera sostenible cuidando la naturaleza, artesanía, el campo no como la pobreza sino como conjunto de riqueza, redistribuirse para alcanzar una oportunidad del buen vivir.



ASAMBLEA CONSTITUYENTE



REPUBLICA
DEL ECUADOR

5

Se termina el debate y la contestación de las preguntas siendo las 11h09 minutos, se da receso de 20 minutos.

Se instala nuevamente la mesa siendo las 12h01, se elevan las siguientes propuestas, se plantea variar el orden del día por cuanto Martha Roldós no podrá comparecer con su exposición al encontrarse en sesión de la Mesa Directiva de la Asamblea Constituyente.

La Mesa decide aprobar la variación del orden del día y da paso a recibir la propuesta de la Coordinadora de los Espacios Evangélicos a Nivel Nacional

Coordinadora de los espacios Evangélicos a nivel nacional, participan grupos como La FENOCIN – FEINE.

En representación dice: Fabián Cevallos sobre la propuesta del grupo que ha comparecido, deja copias de la propuesta para cada Asambleísta.

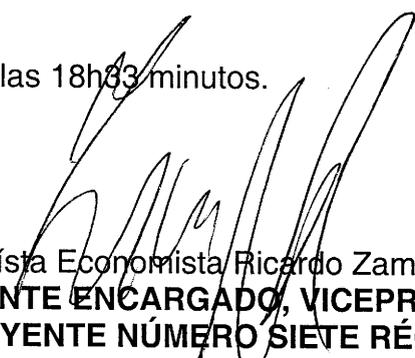
Se termina la exposición a las 12h38.

Se prosigue con el orden del día, planteamiento de la propuesta de Norman Wray Germánico Pinto, Martha Roldós, pide excusarse de la exposición ya que esta en Mesa Directiva de la Asamblea Constituyente.

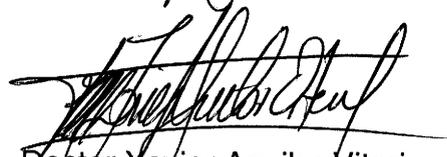
Se lee el concepto y se somete a debate, los y las señoras Asambleístas, solicitan se hagan cambios en la redacción del texto con el cambio de algunas palabras.

Se da un receso, siendo las 13h34, se reabre a las 17h00, luego de la charla conferencia.

Se levanta la sesión a las 18h33 minutos.



Asambleísta Economista Ricardo Zambrano Arteaga
**PRESIDENTE ENCARGADO, VICEPRESIDENTE DE
LE MESA CONSTITUYENTE NÚMERO SIETE RÉGIMEN DE DESARROLLO**



Doctor Xavier Aguilar Viteri
**SECRETARIO RELATOR MESA CONSTITUYENTE
NÚMERO SIETE RÉGIMEN DE DESARROLLO**